

número  
00  
06  
año



S  
P  
E  
S



Con la proximidad de la Semana Santa, nace este año, Spes, el boletín informativo de la Sección Virgen de la Esperanza. Un boletín, que esta Junta Directiva espera, sea puente entre nosotros y vosotros, Damas y Hermanos, que al fin y al cabo sois los que con vuestras decisiones delimitáis el camino de la Sección.

Las novedades este año, a diferencia de los anteriores, comenzarán al inicio de la procesión, ya que nos concentraremos todos en la calle Cabañales (ver plano que se adjunta en la página siguiente). Los motivos de este cambio son meramente organizativos, por lo que os pedimos a todos los que participáis, la mañana de Jueves Santo en el desfile, un pequeño esfuerzo por vuestra parte y acudáis a esta cita con puntualidad. Recordar también que el desfile es un acto voluntario, por lo que nuestro comportamiento debe ser en todo momento de recogimiento, silencio y compostura. Flaco favor haríamos a nuestra titular si no guardáramos el orden mínimo que un acto de estas características merece.

Anunciaros como novedad la puesta en marcha de un apartado de correos para que podáis estar en contacto permanente con esta Junta Directiva durante todo el año, bien sea para cambios de domicilio, cuotas sin abonar, dudas y cualquier sugerencia que nos queráis hacer llegar. (Apartado de correos nº 45 Zamora).

Como todo recién nacido, esperamos que este boletín vaya creciendo en cantidad y calidad en próximas entregas.

Por último queremos dar las gracias a todas las Damas y Hermanos que con su esfuerzo, presencia y comprensión, demuestran que las mañanas de Jueves Santo, desde hace muchos años, tienen un aire inconfundible y distinto en este pequeño rincón de Castilla.

La Junta Directiva

### **DESFILE 2006 • JUEVES 13 DE ABRIL**

Sale a las 10,30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por Calle Cabañales, Puente de Piedra, Avd. del Mengue, Calle la Plata, Balborraz, Plaza Mayor (sin vuelta), Ramos Carrión, Rúa de los Francos, Rúa de los Notarios y Plaza de Pío XII, donde se entonará el canto de la Salve, para terminar en la Santa Iglesia Catedral.

## DAMAS Y HERMANOS:

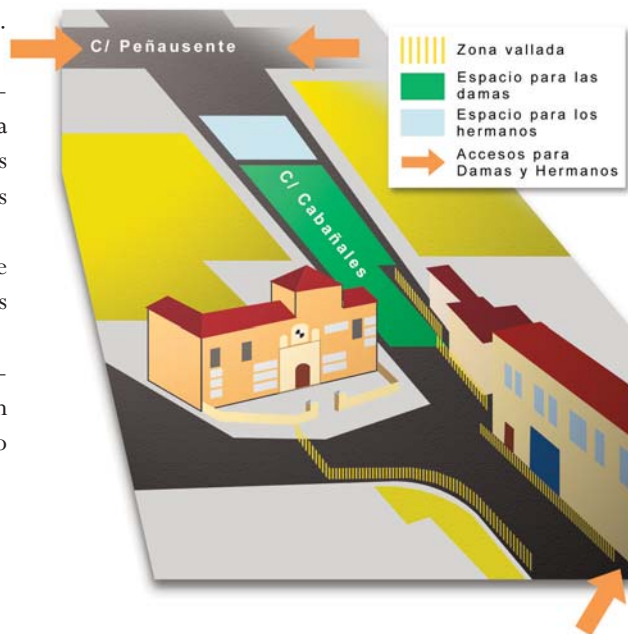
• A las 10:00 horas deberás encontrarte en la calle **Cabañales** desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende. Damas al principio. Hermanos al final. Ver plano.

• Por recomendación de la Policía Municipal el mejor acceso para llegar a la calle Cabañales es cruzando el Puente de Hierro, calle Salamanca y calle Peñausende ya que el Puente de Piedra se cortará al tráfico a las 10:00 horas. Para lo cual nos rogaron informar a las Damas y Hermanos intentarían llegar lo más puntuales posibles.

• Se obligará a abandonar la fila a aquellas Damas y Hermanos que no estén debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.

• Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atenta/o a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Sección de la Esperanza requiere.

• No se podrá acceder a la Catedral una vez acabada la procesión.



## DAMAS:

• Las Damas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del Jueves Santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (**NO BOTAS NI BOTINES**), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra, tulipa, vela reglamentaria y medalla (**SOLO SE PERMITIRÁ LA MEDALLA CON LA CINTA REGLAMENTARIA**). Esta norma es igual para las niñas, con la salvedad de vestir media o calcetín negro. Si se procesiona **descalza** no se permitirá hacerlo sin medias.

• Está totalmente prohibido desfilarse con gafas de sol así como hablar por el móvil.

• Las Damas se colocarán de tres en fondo en el centro de la calzada (nunca en tres filas), guardando una distancia entre las tres anteriores y las tres posteriores de un metro aproximadamente.

• Si por motivo del viento, se apagase la vela, aconsejamos no encenderla hasta que la procesión haga fondo, lo contrario sería desorganizar la procesión.

• Permanecerás en la procesión hasta que terminada la misma se cante la Salve como despedida a la Virgen y esta haya entrado en la Catedral.

## HERMANOS:

• Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco, en el cual deberá figurar el anagrama de la Cofradía que está formado por la efigie de Jesús del Vía Crucis en color verde rodeada por una corona de espinas de color amarillo. Faja y capa de raso de color verde. Zapatos y calcetines negros, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria. Los niños pequeños desfilarán con caperuz y tapados.

• No te quites el caperuz en la Plaza de Pío XII hasta que la Virgen haya entrado en el templo.



## CULTOS A LA VIRGEN

Las Damas y hermanos deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son:

- Una Misa el día de Miércoles Santo en el Convento de Cabañales, con motivo de la imposición de Medallas a las nuevas Damas y de la entrega de varas a los nuevos Hermanos.
- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la festividad, en la S. I. Catedral

## CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las Damas y Hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento etc., a la Junta Directiva por carta dirigida a la Secretaría de la Sección en el Apartado de Correos, nº 45 de Zamora.
- La falta de pago durante dos años supone la baja de la Sección.
- Para la recogida de velas, cuyo vale se adjunta al recibo de la cuota anual, las Damas deberán dirigirse al local de la Cofradía del Stmo. Cristo de las Injurias (Cofradía del Silencio), sito en la calle Magistral Erro, número 4, los días 3, 4, 5, 6 y 7 de abril de 16:00 a 19:00 horas de la tarde.
- En este mismo lugar, pagarán sus cuotas las hermanas y hermanos que viven fuera de Zamora y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios. También podrán formalizar su alta las Damas y Hermanos que este año se hayan incorporado a la Sección.

## ALTAS

- Las altas de la Sección se realizarán en el Museo de Semana Santa.

Boletín Marzo 2006

Fotografías: estudio MYNT



# Sección Virgen de la Esperanza

Cofradía de Jesús del Vía Crucis

